

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOOGIKA S.A.**

En la ciudad de Latacunga; a los treinta días del mes de mayo del 2020, a las 15H00 horas, en la sala de reuniones de **LOOGIKA S.A.**, ubicada en la ciudad de Pujilí Parroquia Pujilí Calle José Joaquín de Olmedo Barrio Jesús del Gran Poder, y de acuerdo al Art.238 de la Ley de Compañías que faculta a la junta de socios y accionistas, se hallan reunidos todos los socios de la compañía que representan la totalidad del capital, el cual está compuesto por:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo De Inversión	Capital	%
1	2100307384	SASIG SUNTASIG WILIAM MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	200,00	25 %
2	2100511829	SASIG SUNTASIG CHRISTIAN FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	200,00	25 %
3	2100511803	SASIG SUNTASIG WASHIGTON FABIÁN	ECUADOR	NACIONAL	200,00	25 %
4	0501232847	SUNTASIG CRIOLLO ROSA MARÍA	ECUADOR	NACIONAL	200,00	25 %
TOTAL					800,00	100 %

La Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

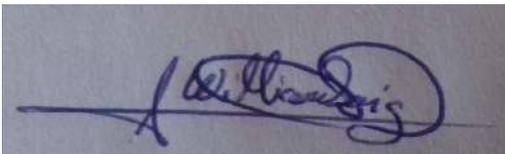
PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019, por lo que

solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

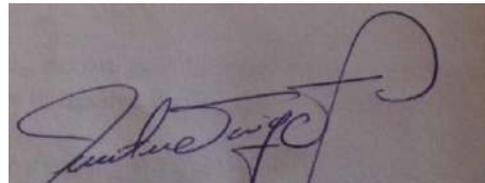
SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las 17:15 pm. Añadiendo al expediente los documentos aprobados.



Sasig Suntasig William Miguel
2100307384
GERENTE



Sasig Suntasig Christian Fernando
2100511829
PRESIDENTE